

CUESTIONARIO

Gloria Lomana, de Antena 3 TV

- ¿Cuál es su opinión sobre la reforma de la ley electoral que impone a las televisiones privadas el sistema de bloques para la información electoral sometido “a las instrucciones informativas que dicte la Junta Electoral Central”?

Lamentable. Es simplemente una coacción a la libertad de expresión de cada medio. Inadmisibile. Estamos en profundo desacuerdo.

- ¿Modifica esta disposición el procedimiento actual de los servicios informativos de su cadena?

Sí.

- ¿Cómo va a acatar su cadena la letra y el espíritu de esta norma?

Ya veremos.

- ¿Apoya que la APM solicite al Defensor del Pueblo que inste del Tribunal Constitucional su posible inconstitucionalidad?

Sí.